

la misma naturaleza de las cosas, y ciertos desacuerdos entre los Obispos y los miembros de las Ordenes religiosas han impedido que se recojiesen frutos mas abundantes. Los primeros en efecto, como que las letras que hemos citado de Nuestro predecesor habian prescrito la observancia del derecho comun, pensaban que ellos podian arreglar todo lo que pertenece á la aplicacion de este derecho, que se atribuye por la diciplina general de la Iglesia al poder de los Obispos. Por otra parte, muchas graves razones se oponian á que la disciplina especial de las misiones, que era antigua, fuese derrepente abolida. Por lo que, y con el fin de evitar dificultades para lo sucesivo, y para poner fin á las controversias, los Obispos de la Inglaterra, con la deferencia que los caracteriza y profesan á la Silla Apostólica, y á Nos, Nos suplican lo resolvamos todo por Nuestra suprema autoridad.

(Continuará).

SECCION III.—Variedades.

PEREGRINACION ESLAVA.

El dia 5 de Julio fiesta de los Santos hermanos Obispos, Cirilo y Metodio, apóstoles de los eslavos, Nuestro Santísimo Padre Leon XIII recibió en solemne audiencia en la vastísima sa-

la situada sobre el pórtico de la Patriarcal Basílica Vaticana, á la peregrinacion eslava, llegada á Roma de las más lejanas regiones para venerar la tumba del Príncipe de los Apóstoles, y manifestar juntamente al glorioso Gerarca reinante el homenaje más profundo, y su viva y eterna gratitud filial por el señalado beneficio recibido en la inspirada Encíclica *Grande munus* de 30 de Setiembre del pasado año, dirigida á todo el episcopado católico, en virtud de la cual se elevaba á fiesta de toda la cristiandad la memoria de los mencionados Santos Apóstoles, celebrándose el mismo día 5 por vez primera su aniversario en la Iglesia universal.

La devota y numerosa peregrinacion que asciende á mil trescientos individuos, muchos de ellos vestidos con sus pintorescos trajes nacionales, representa en sus múltiples diputaciones las varias clases sociales, formando parte de ella ilustres Obispos, eximios Prelados, distinguidos eclesiásticos y religiosos, reputados sabios, miembros ilustres de la nobleza y de la clase media, y honrados hijos del trabajo y de la gleba.

Los polacos de Austria y de Prusia, los rutenos de Galitzia, los bosnios, los erzehowinos, los boemios, los moravios, los naturales de Dalmacia y de Carniola, los búlgaros, czchis, eslovenios de la Carintia, los búlgaros unidos de Macedonia y Rumelia, etc. etc., presentes á esta solemnísimá audiencia.

expresaban en sus varias lenguas un solo pensamiento, un solo concepto, el de postrarse á los piés del Vicario de Jesucristo, tributarle su plena sumision, y obediencia, y expresar le la dulce esperanza de ver reunidos en una sola grey y bajo un solo pastor á sus hermanos que no pertenecen á la gran familia católica, apostólica romana.

Si bien no es fácil enumerar todos los personajes, así eclesiásticos, como seculares, que presidian las varias diputaciones, sin embargo, procuraremos resumirlos como nos sea posible.

Tomaban parte en esta gran manifestacion católica, entre los eclesiásticos, monseñor Sembratovicz, del rito greco-ruteno, Arzobispo de Léopoli, con su sobrino Silvestre, su Obispo auxiliar; monseñor Strossmayer, Obispo de Bosnia y Sirmio; monseñor Nilo Isvoror, Obispo administrador de los búlgaros unidos de Macedonia; monseñor Menení, administrador de los búlgaros latinos en Filópolis; monseñor Dunajevski, Obispo de Cracovia, hermano del actual ministro de Hacienda de Viena; monseñor Buconjié, Obispo de Mostar en Herzegovina; otro Obispo de Bosnia; Monseñor Backi, Canónigo y presidente de la Academia de ciencias de Zagabria, [Agram], é insigne historiador; monseñor Wenceslao Stultz, Prepósito del R. Capítulo de Visehaad en Bohemia, hombre insigne por sus méritos religiosos y literarios, nombrado hace pocos dias Prelado doméstico de Su Santidad; monseñor Ja-

nisevski, Vicario general de Su Emi-nencia Rma. el Sr. Cardenal Ledochowski, Obispo de Eleusa *in partibus*; monseñor el conde Francisco Schoemborg, Rector del Seminario arzobispal de Praga; monseñor el conde Hawach, Canónigo capitular de Praga; el Sacerdote Juan Danilo, dalmata, y el Sacerdote Francisco Bobich, dalmata y distinguido arqueólogo.

Entre los seculares estaban: los tres príncipes Czartoryski, dos de la Posnania, uno de la Galitzia, el príncipe Lubonmirski de Galitzia, el príncipe Jablonovski, el príncipe Adan Sapicha con su hijo; los condes Myvielski, Platter Zoltovoski Potovki de la Posnania; los condes Tarnowski, Baworowski Szezeptyvk, Borkowski de la Galitzia; el baron Chalapowski de la Posnania y otros ilustres miembros de la nobleza polaca; el conde Balcredi de Moravia, ilustre gefe del partido autónomo federalista, diputado al Reichsrath, con su jóven sobrino el hijo del ex-ministro del interior; el conde Constantino Voinovich, diputado de la Dieta croata y profesor de la universidad de Zagabria, y otros muchos personajes.

A las once y media los numerosos peregrinos eslavos, desde la basílica de San Clemente, donde con solemnes funciones habian celebrado la fiesta de los santos Obispos Cirilo y Metodio, se dirigieron al Palacio Apostólico del Vaticano.

En el fondo de la anchurosa sala

destinada á la audiencia, en la cual el Sumo Gerarca concedia en varias solemnidades de la Iglesia la conmovedora Bendicion Apostólica *ubi et orbi*, se alzaba el trono pontificio.

Los peregrinos, al entrar en la sala, eran dirigidos á los puestos destinados á sus respectivas nacionalidades, y los gefes de las diversas diputaciones, con sus vistosos trajes, eran guiados hasta las gradas del trono pontificio.

Cerca de las doce y media, la Santidad de Nuestro Señor bajaba de sus habitaciones con la muceta y la estola consistorial, y al llegar á la sala ducal, subió á la Silla gestatoria, y precedido de la cruz y de la noble córte papal en traje de ceremonia, rodeado del Sacro Colegio y de los varios colegios prelatios, y escoltado por la guardia noble y suiza, se dirigió á la sala de la audiencia.

Apenas entraba el Sumo Pontífice, un sentimiento universal de fé, de devocion y de admiracion, se suscitó en aquella multitud de fieles, que postrados en tierra, recibieron religiosamente las bendiciones del augusto Gerarca.

Luego que Su Santidad se sentó en el trono, teniendo á los lados á su noble córte, y á la derecha á su eminencia reverendísima el señor Cardenal Ledochowski presidente honorario de la comision de la peregrinacion eslava, mientras que al rededor tomaban puesto los miembros del Sacro Colegio y los demás dignatarios eclesiásticos, así como muchos individuos del patricia-

do romano, se adelantaba monseñor Stros Mayer, Obispo de Bosnia y Sirmio, y pronunciaba un notabilísimo mensaje latino, que fué saludado, en señal de adhesion, con tres calurosos y unánimes vivas á las palabras: *Ubi Petrus ibi Ecclesia*.

Terminado el mensaje, Su Santidad se puso en pié y dirigió á aquella numerosa concurrencia, un admirable discurso con aquella pureza y elegancia del idioma latino, que tan bien posee Leon XIII.

Despues de recitar Su Santidad varias oraciones, á las que respondian todos los peregrinos, concedia á la devota multitud la solemne bendicion apostólica.

Entonces el eminentísimo y reverendísimo Cardenal Ledochowski empezó á llamar á las gradas del trono pontificio á las diversas diputaciones, las cuales despues de haber prestado homenaje al Padre Santo, mediante el beso del pié y de la mano, le presentaron las ofertas en nombre propio y de sus respectivos compatriotas.

Al mismo tiempo presentaban á Su Santidad voluminosos álbums de firmas, artísticamente hechos.

Finalmente, los devotos peregrinos eslavos, eran singularmente acogidos por Su Santidad y confortados con paternales palabras, y así terminó esta solemnísimá manifestacion de fé religiosa y de fervor católico, que formará una página esplendísimá en la historia de la Iglesia y de la nacion eslava.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

Tom. 3. Guadalajara, Noviembre 8 de 1881. NUM. 31.

SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia.

CONSTITUCION

de N. S. P. Leon XIII Papa, por la divina Providencia, por la cual se arreglan ciertos puntos controvertidos entre los Obispos y los Misioneros regulares de Inglaterra y Escocia.

(Continúa).

Con mucha benevolencia hemos acogido esta solicitud, ya porque abundamos en amor por esta noble nacion, así como Nuestros Predecesores, como porque nada más deseamos que ver desaparecer las causas de division, para que reine allí, como en todas partes, una mutua concordia y una caridad indestructible. Y á fin de juzgar con más madurez y prudencia, no solamente Nos hemos considerado con mucho cuidado los derechos y argumentos alegados por ambas partes, sino que además, Nos, hemos consultado el parecer de una comision que Nos hemos formado para el caso, com-

puesta de muchos Cardenales de la Santa Iglesia Romana y que componen las Congregaciones de los Obispos y de los Regulares, y de la Propaganda.

Estos, despues de un maduro examen y profundo estudio en todo lo que se sometió á sus deliberaciones, y de haber pesado religiosamente el valor de las razones alegadas por ambos partidos, han expuesto fielmente la resolucion que en cada cuestion les parecia, á los ojos del Señor, la más justa y mejor. Nos, pues, fundados en esta comision de Cardenales que se han interiorizado de todo lo relativo á esta causa, Nos, con pleno conocimiento pronunciamos y declaramos por la presente constitucion Nuestro supremo juicio sobre las controversias y dudas que nos han sido sometidas.

A pesar del número y complejidad de las cuestiones que se discuten, Nos creemos poderlas reducir á tres principales: la primera comprende lo que se refiere á la exencion de la jurisdiccion episcopal de que gozan las comunidades religiosas; la segunda la que se